



Capitán Bermúdez, 22 de Octubre de 2025.

Señores

Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BYMA)

PRESENTE

Ref.: Hecho relevante

-Concurso Preventivo.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Celulosa Argentina S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a los efectos de informar que, en el marco del expediente caratulado "Celulosa Argentina S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N.º 21-25447823-4), que tramita ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se hace saber lo siguiente:

Que, a efectos de dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal, la Sindicatura ha registrado la siguiente Página en la que los interesados podrán consultar información relevante del proceso:

<https://concursocelulosa.com.ar/>

Que, asimismo, en dicha Página se informa como correo electrónico de consultas el siguiente:

sindicatura3b@gmail.com

Finalmente, se hace saber también que se fijó como correo electrónico habilitado para que los pretensos acreedores presenten su solicitud de verificación de créditos el siguiente:

verificaciones@concursocelulosa.com.ar

La Sociedad continuará informando oportunamente toda novedad relevante vinculada al avance del Concurso Preventivo y al cumplimiento de los plazos procesales establecidos.

Gonzalo Coda
Apoderado